

Señor

**MIGUEL AUGUSTO MALDONADO CAPA**, ecuatoriano con cédula de ciudadanía N° 1900413137, domiciliado en la ciudad de El Pangui, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A.** en sesión ordinaria celebrada el día quince de enero del año dos mil quince, nombró a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de un año, que regirá a partir que la compañía adquiera vida jurídica.

Como Gerente, entre otras funciones, tendrá usted, la representación legal de la Compañía en forma Judicial y Extrajudicial.

Las disposiciones y deberes de **GERENTE** constan en el Estatuto, de la escritura pública que se protocolizará conjuntamente con este nombramiento, y se inscribirán en el Registro Mercantil de la ciudad de El Pangui.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Sin otro particular me suscribo, no sin antes desearle todos los éxitos en sus funciones al frente de la Compañía.

Atentamente.

Gustavo Imer Ramón Cabrera  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO  
"VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A**

Acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" S.A.** que se me confiere según el nombramiento que precede, El Pangui, 29 de junio de 2015

**Miguel Augusto Maldonado Capa**  
Cédula N° 1900413137  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO  
"VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A.**  
**ZAMORA - ECUADOR**

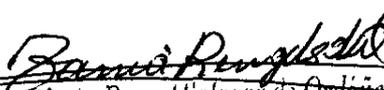




PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2015-19-05-001-P01849

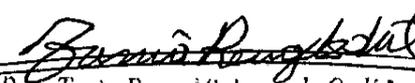
FACTURA NÚMERO: 001-003-000002020

**DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ,**  
**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA:** RAZÓN DE  
PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR MIGUEL AUGUSTO  
MALDONADO CAPA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA  
NÚMERO 1900413137; PATROCINADO POR EL SEÑOR JARAMILLO  
CARRION SILVIO CASILDO.- **A B O G A D O.**- MATRICULA NUMERO  
DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION DOS DEL FORO DE  
ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL  
ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL,  
**PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE;**  
OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM  
S.A."; A FAVOR DEL SEÑOR, MIGUEL AUGUSTO MALDONADO CAPA.-  
QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES  
LEGALES CONSIGUIENTES.- SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.-  
YANTZAZA, A LOS VEINTIUNO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO  
DOS MIL QUINCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-

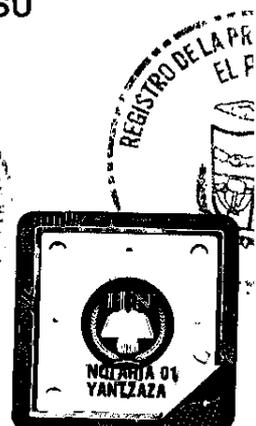
  
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez  
NOTARIA PUBLICA PRIMERA  
DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE  
LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU  
PROTOCOLIZACIÓN.-

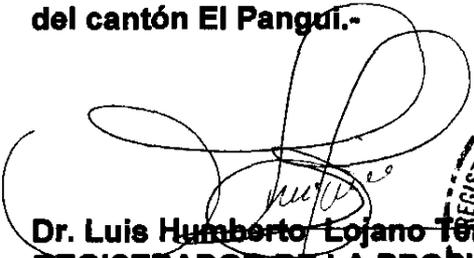
  
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez  
NOTARIA PUBLICA PRIMERA  
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.  
M.  
R.  
S.



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI

El Panguí, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito la copia del NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A., a favor de: MIGUEL AUGUSTO MALDONADO CAPA, C. C. N° 190041313-7, que antecede, bajo la: Partida Nro. 40, Repertorio No. 60, Tomo No. 05; en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Panguí.-

  
Dr. Luis Humberto Lozano Tenemata  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI



**SEÑORA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA.**

MIGUEL AUGUSTO MALDONADO CAPA, cédula Nro. 1900413137, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliado en la parroquia y cantón El Pangui, de nacionalidad ecuatoriana, patrocinado por el Ab. Silvio Jaramillo Carrión, ABOGADO, en libre ejercicio profesional con matrícula Nro. 19-2015-2 del Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura, pido a Usted señora Notaria, sírvase protocolizar el presente documento de aceptación de nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transporte Urbano "Valle del Quimi" Vaquim S.A, cuyo documento adjunto.

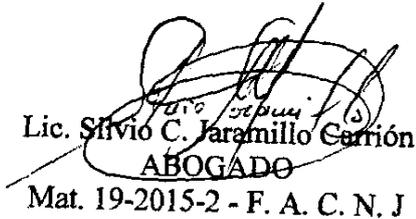
Con copia.

Firmo con mi Defensor.

Atentamente.



Miguel A. Maldonado C.  
PETICIONARIO



Lic. Silvio C. Jaramillo Carrión  
ABOGADO  
Mat. 19-2015-2 - F. A. C. N. J





Factura: 001-003-000002020



20151905000P01849

PROTOCOLIZACIÓN 20151905000P01849

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTAZA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO GERENTE

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO CAPA MIGUEL AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900413137

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACION NOMBRAMIENTO - GERENTE
----------------	--

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTAZA

